



Expediente: 1400/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ DIAZ GONZALO ENRIQUE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, GONZALO ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1400/21



H108012850980

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ DIAZ GONZALO ENRIQUE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1400/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. Téngase presente el nuevo domicilio de la parte demandada, denunciado por la parte actora, y procédase a su adecuación en el sistema informático SAE. Líbrese cédula conforme a lo ordenado en 03/10/2023.-RAR - 1400/21

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:
CN=HERMOSA CARENA Norma Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23143586014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.